



OFICIO: 0776/DGVCO-DOD/2018
DIRECCIÓN: GENERAL DE VERIFICACIÓN
Y CONTROL DE OBRA

Guadalajara, Jalisco, 20 de febrero del 2018.

Arq. Luis Fernando Solórzano Madrigal
Presidente Municipal del H. Ayuntamiento
Constitucional de Zacoalco de Torres, Jalisco.
Leandro Valle No. 13, C.P. 45750, Zacoalco de Torres, Jalisco
Presente

Asunto: Orden de Verificación No. 045/2018

Con fundamento en las atribuciones que nos confieren los artículos 3 fracción II, 10 fracción II de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 35 y 38 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 229, 232, 233 y 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco; numeral 10.7 de las Reglas de Operación del "Fondo Complementario para el Desarrollo Regional (FONDEREG)", para el ejercicio presupuestal 2017, publicadas en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco el 31 de marzo de 2017; 6 fracción III y 19 fracciones I, II, V y VII, del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco, le notifico que se ha instruido a la **C. Andrea Anaya Rodríguez**, personal contratado por este Órgano Estatal de Control, para llevar a cabo la verificación documental financiera a la obra pública "**Construcción de empedrado ahogado en concreto y huellas de concreto hidráulico en la Calle Brizuela en la Cabecera Municipal de Zacoalco de Torres**", a partir del 20 de marzo del año en curso, siendo ejecutor el H. Ayuntamiento a su digno cargo con un monto asignado de **\$3'448,275.87**.

Por lo anterior, le solicito muy atentamente se sirva girar instrucciones para que se le otorguen las facilidades y el apoyo que requiera el personal asignado para el cumplimiento de las actividades encomendadas, así como enterar mediante copia del presente, al encargado del programa debiendo presentar para tal efecto, el expediente de la obra, así como los documentos comprobatorios del gasto y financieros del proceso de pagos.

Sin más por el momento, me despido reiterando mi más alta consideración.

Atentamente.
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Lic. María Teresa Brito Serrano.
Contralora del Estado.



Recibido 20/03/2018 11:04 hrs J. O. S.



- LCP. Gabriela Chávez Contreras.-Ruvalcaba.- Encargado de Hacienda Municipal del H. Ayuntamiento de Zacoalco de Torres.- Leandro Valle No.13, C.P 45750.-Zacoalco de Torres.- Para Conocimiento.
- Ing. Carlos Alberto Ocampo Alonso.- Director de Obra Pública del H. Ayuntamiento de Zacoalco de Torres.- Leandro Valle No.13, C.P 45750.-Zacoalco de Torres.- Para Conocimiento.
- Mtro. Félix Horacio Hernández Vargas.- Contralor Interno.- del H. Ayuntamiento de Zacoalco de Torres.- Leandro Valle No.13, C.P 45750.-Zacoalco de Torres.-Mismo Fin.
- Mtro. Luis Enrique Barboza Niño.- Director General de Verificación y Control de Obra.- Pasaje de los Ferrovejeros No. 70, Edificio Progreso 3er. Piso.- Plaza Tapatía.- C.P. 44100.- Para seguimiento.
- Lic. Edgar Valdivia Ahumada.- Director de Verificación de Obra Directa.- Pasaje de los Ferrovejeros No. 70, Edificio Progreso 3er. Piso.- Plaza Tapatía.- C.P. 44100. Mismo fin.

LEBN/EVA/MGAP/mal.

"2018, Centenario de la Creación del municipio de Puerto Vallarta y del XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil Guadalajara"

Revisión - 1 Fecha Revisión - 06/Ago/2010

Recibido 20/03/18 11:10 hrs Antonio R. S.

RC-CON-001
DIRECCION DE
OBRAS PUBLICAS

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO
PODER EJECUTIVO

Contraloría del Estado

*20 Mar 2018 OBRA 10:58
Cheyly*

OFICIA DE PARTES
MUNICIPIO DE
ZACOALCO DE TORRES JAL.

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORIA DEL ESTADO

02 MAR. 2018

DES-PACHADO
OFICIA DE PARTES

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx